

# **Se archiva la denuncia de los propietarios del suelo de O Pino**

2009-07-30 11:07:47

El Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arzúa ha archivado la denuncia presentada por la asociación de propietarios del terreno del polígono de O Pino.

Los propietarios denunciaron en su momento a Manuel Taboada, Alcalde de O Pino, y a José Antonio Suárez Fernández, director territorial de la zona Noroeste de la promotora del polígono Martinsa-Fadesa, por considerar ilícito el proceso de adquisición de las parcelas.

En concreto alegaron que esté proceso concurría en presuntos delitos de falsedad y prevaricación.

El auto judicial que fue notificado el pasado lunes indica que en la causa no se acredita la perpetración del delito.